

## MADRID

### "Nosotros, somos nosotros"

Requerido por un representante de la "United Press" ha manifestado una vez más al jefe del gobierno sus anhelos pacifistas, tan vehemente y tan sinceros que tendría por una de sus mayores satisfacciones como gobernante y como hombre, la de poder firmar un acuerdo sometiendo al arbitraje general los pleitos internacionales. El marqués de Estella ha aprovechado esta oportunidad para, haciéndose eco de una noble, desinteresada y, por lo tanto, muy agradecida lamentación de un gran diario inglés "The Morning Post", dolerse de que no haya sido invitada España a suscribir la proposición del secretario de Estado de la República Norteamericana, Mr. Kellogg, referente a la legalidad de la guerra, cuando por tantos motivos y en ese orden de aspiraciones nuestro país tiene derecho a figurar entre los primeros.

Hombres que no nos consideramos confundidos con ningún linaje de realidades, por tristes o injustas que nos parezcan, sabemos que el principio de la igualdad de los Estados, que teóricamente proclama el derecho internacional, es una insignificante ficción. Y en algunos casos antes que de ficción podría calificarse, si la diplomacia no fuese tan devota de las buenas formas, de burla, al observar como se procura en los hechos mantener la división que agrupa las potencias en grandes y pequeñas, o por lo menos en de primero y de segundo orden; advirtiendo que cuando hay que distribuir cargos, representaciones, algo que represente dirección, influencia y en cierto modo provecho, aquellas, con toda generosidad, se reservan la mejor parte y ni aún salvan las apariencias.

Como no he defendido jamás el igualitarismo jacobino, porque la igualdad pocas veces deja de ser la injusticia, no pretendo la necesidad de que pesen lo mismo en la balanza de la política internacional, Inglaterra y Grecia, Francia y Dinamarca; no pesan lo mismo porque difieren grandemente en población, en potencia económica y, sobre todo, en medios ofensivos y defensivos. Tampoco defiendo la igualdad individual. Un sabio no puede estar al mismo nivel que un mozo de cuerda. A un ingeniero no se le puede poner en el mismo plano que a un mero destripaperros. Lo que sí defiendo es que el derecho debe amparar igualmente al sabio que al mozo de cuerda, al ingeniero como al destripaperros; y aun si cupiera un árbitro judicial inspiado en la justicia, mayor amparo de aquí merecería el más desvalido, el más inerte en el sentido material e intelectual. El poder y la riqueza tienen incomparablemente más deberes que derechos. La debilidad a la pobreza en cambio tienen mayor número de derechos que de deberes.

Sería demasiada exigencia pedir que se aplicara esta doctrina a las relaciones internacionales, pero no es mucho pretender que en ciertos respectos cada Estado fuese un voto, es decir, una opinión independientemente del territorio, de la población, de las escuadras y de los Ejércitos. Tratándose de una iniciativa pacifista, ha debido solicitarse el parecer y el concurso de cuantos se hallan dentro de la comunidad civilizada, que al para el mal ninguno hace falta, para el bien ninguno sobra, en vez de limitar la consulta a las llamadas grandes potencias, porque ello equivale implícitamente a declarar que las otras no cuentan, que no son independientes, que en todo caso tienen que aceptar el papel de satélites de aquellas.

Pues esto que es injusticia, y desconsideración es, además, conducta errónea, porque es la concordia y armonía de los calificados de grandes, no son, en el fondo, tan perfectas, ni el equilibrio tan estable que no tengan nada que temer de los Estados que se califican como pequeños. La frase es muy repetida, pero muy gráfica y verdadera; los grandes incendios suelen ser consecuencia de una pequeña chispa.

Ahora, por lo que hace a España, «nosotros, somos nosotros», y se cuenta o no con ella, su voto, que es el de una nación gloriosa, fuerte y rica, de una bien acreditada potencialidad

## F. Gulljo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

económica y militar, no puede ser indiferente cuando se trate del aseguramiento y del triunfo de criterios sinceramente pacifistas. Claro que a nosotros siempre nos ha parecido un poco desconcertante la recluta de votos calificados para declarar la legalidad de la guerra, pero ¿es que en términos generales la guerra es, ni ha sido nunca legal?

MIGUEL PEÑAFLORES.

## En honor de dos catedráticos

Esta mañana se ha celebrado en el salón de actos del Instituto de 2.ª Enseñanza, la entrega de un recuerdo que los alumnos de dicho centro, hacen a sus profesores don Rafael Vázquez Aroca y don Juan Morán Bayo, a cumplir sus bodas de plata con la enseñanza.

Concurrirían todos los alumnos, el Director don Agiljo E. Fernández, catedráticos señores Grandia, Morell, Pérez Guerrero, Arenas, Caballero, Carandell, Ruiz Martínez, Ortiz González, Romero Berral, Gil Muñoz, Jaén Morente, Gutiérrez, Ortiz, Camacho, Baena, Ortíz Belmonte, Fernández Abad, Barcia, López Vela, González Zapata, Nogales, Grandia Rivas, Ortiz Clot y el capellán señor Jiménez Baena.

El regalo consiste en unas placas con el emblema de las asignaturas que los citados catedráticos desempeñan, obra del notable artista D. Ezequiel Ruiz.

Don Agiljo Fernández, pronunció breves y sentidas frases agradeciendo a los jóvenes estudiantes la parte que tomaban en un homenaje justo, a dos catedráticos, a los cuales no olvidaba pues era herir la modestia de los mismos, por todos reconocidos. La señorita Elisa Izardí hizo entrega de las placas al señor Vázquez y la otra al señor Director, por hallarse ausente don Juan Morán.

La comisión organizadora compuesta por la citada señorita y los jóvenes Fernando Navarro, Francisco Rodríguez Muela, Ricardo Santisteban, Fernando Guerra y Antonio López Córdoba, han sido muy felicitados.

## BIBLIOGRAFIA

«Camoens», por Fidelino de Figueiredo; de la Academia de Ciencias de Lisboa.—Traducción del señor marqués de Lozoya.—Vol. III.—Serie B de la «Colección Hispania».—Editorial «Voluntad».—Madrid. Este lindo tomito—primorosamente editado—de la colección de Manuales Hispania, contiene un sugestivo estudio de la personalidad y de la obra literaria del gran poeta portugués. En pocas páginas repletas de originales juicios y de atractivo estilo, condensa el ilustre escritor señor Figueiredo, la visión sintética de su inmortal compatriota, y de tal suerte que sería difícil encontrar mejor iniciación para un estudio de Camoens que la que en este ameno librito proporciona el autor del mismo a los lectores españoles.

Lo que se conoce de la biografía de «Camoens» y de su iconografía, sirve de introducción a la crítica literaria. Después, en sendos capítulos, se comentan las comedias de «Camoens»; su lírica; el gran poema «Los Lusindas»; y las cartas.

Finalmente se incluyen otros los capítulos acerca del «decano» de «Camoens» y de los estudios camoensianos. Y todo ello va aderezado de exquisito gusto y pulcro lenguaje, constituyendo una obra que, si por su extensión no puede calificarse de «grande», es por la agudeza de las observaciones que la salpican, y por el dominio de la crítica literaria que revela, digna de sagacidad y del buen gusto del académico portugués, hoy vecino nuestro.

Los literarios encontrarán sin duda en este opusculo ideas merecedoras de mucha estima. Los profanos hacen de contentarse con paladear la hermosa externa de estos párrafos, que avaloran la «Colección Hispania».

## Fricción Cereo

cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores.

## Catálogo de las minas de Córdoba

### ZUHEROS

El término municipal de Zuheros se encuentra situado en la zona meridional de la provincia, en el escarpamiento de la Sierra del Sur, definido hacia la campiña cordobesa o valle andaluz propiamente dicho; y aunque son patentes en aquellos lugares las grandes dislocaciones experimentadas con el levantamiento a pino, la intensa erosión sobre las vivas líneas del paisaje, es la causa de que en gran parte el suelo quede oculto por los productos de ese fenómeno y en su consecuencia falten elementos de juicio para poder apreciar la importancia minera del subsuelo.

Pero siendo tan extensa esa línea de la escarpa, es claro que en diferentes lugares de la misma, extendidos desde Luque a Puente Genil, se presentan manifestaciones diversas de la infraestructura, que nos hablan bien poco de la importancia de esas yacimientos; y cuando los mismos existen, en general, salvo raras excepciones, trátase más bien de manifestaciones que no tienen otro aliciente que un interés meramente científico.

Por el contrario, existen elementos para estudiar con ahínco los materiales de construcción; a ellos se presta, entre otros, la serie de tránsitos que desde las arcillas puras a las calizas espáticas marmóreas allí se nos ofrecen.

HULLA.—Se han indicado en el término de Zuheros dos minas de hulla, que deben ser más bien de lignito. Una en Piedra Horadada, que linda al S. con el Cerro del Tajo, donde hay una calicata vieja. Otra en el Haza de la Cornicabra, en una cantera.

LIGNITO.—En los parajes anteriores.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Por su calidad y por la situación de cercanía a la vía férrea merecen ser tenidos muy en cuenta. Podemos citar los siguientes:

ARCILLAS.—En tránsitos variados a las margas, en la zona de Norte del ferrocarril de Puente Genil a Linares.

ARENAS.—De naturaleza calcáreas, abundan en ciertos meandros y en general en las márgenes del río Bailón.

ARENISICAS.—Ocurras y con fósiles en la Nava del citado río.

CALIZAS.—La roca más interesante como material de construcción en este término municipal, por sus aplicaciones en sí y por los productos que pueden derivarse de ella, calces, cementos y otros.

Algunos asomos hay en Cerro Gordo, límites de este término municipal con los de Doña Mencía y Baena; otros afloran al NO. del pueblo de Zuheros. De excelente calidad y gris azulado, definen las cimas de Las Majadas y los terrenos inmediatos, rodeando en amplia formación, al mediodía el pueblo de Zuheros. Se explotan en el kilómetro 3 de la carretera de Doña Mencía.

Sobre los asomos calizos se encuentra el Castillo de Zuheros. Por la erosión han definido la Piedra Horadada. Sirven de asiento a la plataforma llamativa del Ladero de Doña Mencía. Bajo la forma de esta actitas y de estalagmitas se encuentran en la Cueva de los Murciélagos y sus inmediatas. Calizas blancas sacaroides se hallan a 500 metros al Oeste de la Fuente.

Calizas margosas amarillentas, gris sucias y blanquecinas, ya espáticas, asoman en la Loma de las Pozuelas o Pozuelos. Sus crestas definen la cumbre del Lobatejo. En ellas mana la Fuente de las Pilas, y toma sus aguas el río Bailón. Desde el ferrocarril de Linares al Sur puede decirse que esta roca define los agrios terrenos de la Sierra de Zuheros, entre cuyos asomos más interesantes, a más de los citados, están los de Cerro del Zama, Bramadero, Montesa y Peña de Miguel Pérez.

CANTO RODADO.—En las márgenes de río Bailón, siempre de naturaleza calcárea.

MARGAS.—En tránsitos varios se hallan en la bajada de la Loma de las Pozuelas a la Fuente. Abundan entre el ferrocarril de Linares y el límite septentrional del pueblo.

YESO.—Pequeños asomos de yeso hay al Sur de Zuheros, en las márgenes del río Bailón, al Oeste del Cerro Gordo, y a Sar del kilómetro 1 al 2 de la carretera a la estación de Doña Mencía.

RESUMEN.—En el término municipal de Zuheros se pueden catalogar los yacimientos mineros siguientes: Hullas, 2. Sin interés industrial. Lignito, 2, que son los anteriores citados. Materiales de construcción. Merecen citarse las arcillas, arenas, areniscas, calizas, canto rodado, margas, y yesos.

A. CARBONELL T. F.

EL DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

## Nuevo Beneficiado

El Excmo. Sr. Obispo ha firmado esta mañana un decreto nombrando Beneficiado de esta S. I. C. a D. Rafael García Castro, Rector y cura propio de la parroquia de Santa Catalina de Rute y Arcipreste de su partido.

Don Rafael García Castro tiene 66 años y desempeñaba el curato de Rute en propiedad desde 1910.

Hace cerca de cuarenta años el señor García Castro formó parte del claustro de profesores del Seminario Conciliar de San Pelagio en el que desempeñó muchos años la clase de música.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el nuevo beneficiado.

## Notas egabrenses (CONTINUACION)

Con representación de 22 de Diciembre de año próximo pasado ratificó al Consejo el Yntendente de Córdoba un testimonio del Acuerdo celebrado por el Ayuntamiento y vecinos mas distinguidos de la Villa de Cabra en 21 de Agosto del mismo año, por el que a proposición del mismo Yntendente determinaron establecer una Sociedad económica en aquella Villa con el fin de promover en ella la industria, en cuyo acto hicieron elección de oficios según resulta del mismo testimonio que remito el citado Yntendente a solicitud de todos los que concurrieron al expresado Cavildo a fin de que el Consejo se sirviera aprobar la erección de esta nueva Sociedad.

Haviéndome mandado pasar al Sr. Fisca en su vista dice:

Que son laudables los buenos deseos del Yntendente y personas que se alistaron para formar esta Sociedad en la Villa de Cabra por las proporciones que en ella hay de aumentar la industria manufactura y labranza; y por lo mismo conviene que el Consejo se sirva admitir bajo su protección a dicha Sociedad y mandar que se formen ordenanzas para su régimen y Gobierno, y que por la presente escritura se dirija a aquel Ayuntamiento por mano del Yntendente de Córdoba un exemplar de las formadas en esta Corte y aprobadas por S. M. para que contrayendo a ellas las circunstancias y proporciones que ofrece el terreno de dicha Villa se formen estatutos al modo que los contenidos en la ordenanza de la Real Sociedad Matritense y que hechos se remitan al Consejo para que reconocidos por esta pueda el Sr. Fiscal exponer a su tiempo lo conveniente para su aprobación.

Que al Ayuntamiento de la Villa de Cabra conviene indicar el Consejo por mano de dicho Yntendente de Córdoba su gratitud por el celo y buen deseo con que se congregan los vecinos de aquella Villa a formar este Cuerpo de Sociedad, esperando que continúen en fomentarla, como así mismo las Artes e Industria en que tanto interesa la Villa y el Estado.

Apruebase la Sociedad Económica establecida en la V.ª de Cabra y remítase por mano del Yntendente de Córdoba un exemplar de las Ordenanzas formadas para el régimen y gobierno de la de esta Corte para que contrayendo a ellas las circunstancias y proporciones que ofrece el terreno de aquella Villa forme estatutos al modo que los contenidos en las citadas Ordenanzas y que hechos se remita para su aprobación; y manifestese por la misma mano al Ayuntamiento de la referida que ha sido de la aprobación del Consejo el celo y buen deseo con que se han congregado a formar este Cuerpo de Sociedad y que espera continúen en fomentar e así mismo las Artes e Industria en que tanto interesa la Villa y el Estado.

He recibido la carta de Vm de 8 de este mes por la qual quedo enterado de haver aprobado el Consejo para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a V. m. muchos años.

Córdoba 14 de Junio de 1780.

Miguel Ximenez Navarro rubricado

Sr. Dn Antonio Martínez Salazar.



Gran Confección, Pastelería y Café Teléfonos, núms. 43 y 4. Salsarales: Café Gran Capitán; 56 Jardín, Gran Capitán.—Salones de baile en todos los establecimientos.

## La independencia del profesor en la cátedra

### II

#### ¿A qué dá derecho la libertad de cátedra?

¿La libertad de cátedra, como las leyes de España la interpretan, dá derecho al profesor a exponer y propugnar doctrinas opuestas a la religión católica y a la moral cristiana, como son los errores antes indicados? Largo razonamiento es necesario para probar que el derecho al error, no existe, como mal intrínseco de la noble inteligencia humana; que la Iglesia es la maestra infalible de la verdad moral en el mundo; y que en España no reconocen las leyes semejante derecho, aunque la realidad por desgracia sea a veces otra.

Todo organismo de instrucción pública en España, no puede considerarse exento del respeto debido a la religión católica y a la moral cristiana por disposición del artículo 11 de la Constitución. Respecto de la libertad de la cátedra, el Derecho es que, conforme al art.º 170 de la vigente ley de Instrucción Pública de 9 de Septiembre de 1857, puede ser separado de su cargo el profesor «que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas» y según el art.º 9 del vigente reglamento de Universidades (22 de Mayo de 1859), a los Decanos corresponde «velar porque no se viertan doctrinas perniciosas o manifestaciones erróneas».

Las doctrinas sobre el aborto, sobre el amor libre, sobre el neomalthusianismo, es ciertísimo que son perniciosas y manifestamente erróneas en sí mismas y más aún en una nación que es católica por su Constitución: como decía el señor Cánovas del Castillo, «lo que no puede ser, lo que es contrario a la ciencia y a todo derecho, es que con el presupuesto que paga la inmensa mayoría de los católicos, se sostenga una enseñanza anticitológica».

Además el Concordato en su artículo 2.º establece que «la Instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y escuelas públicas y privadas de cualquiera clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica; y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fé y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo, aun en las escuelas públicas».

Y el art. 3.º dispone que S. M. y su Real Gobierno dispensarán asimismo su poderoso patrocinio y apoyo a los Obispos en las cosas que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse a la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres. El art. 295 de la susodicha ley de Instrucción Pública, inculca a las autoridades civiles y académicas la observancia de lo prescrito en su artículo 2.º del Concordato, aun que sin mentarlo expresamente. Y en el artículo 296 de la misma ley de Instrucción Pública se dice: «Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo al Real Consejo de Instrucción Pública, y consultando—si lo creyere necesario—a otros Prelados y al Consejo Real».

El argumento es convincente: si la enseñanza en España en la parte moral y religiosa está bajo la vigilancia de los Prelados, según el Concordato y las mismas leyes de Instrucción Pública, es porque debe necesariamente conformarse con la moral católica de la Iglesia; pero el aborto, el amor libre, el neomalthusianismo son sustancialmente opuestas a la moral católica. Luego su defensa por un profesor oficial, no puede reconocerse como lícita y posible.

Y queda con esto refutado totalmente aquel argumento de los llamados intelectuales europeizadores: «no ha lugar al castigo de un profesor, cuando trata teorías que se discuten públicamente en otras naciones y cuyo extravío se corrige en la controversia». Cada nación tiene sus leyes

## Hoja del Calendario

Día 23 San Estero. Espíritu de compasión.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARIÑO.— Tanto el inferior debe ser más respetuoso cuanto el superior sea más bondadoso.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 23 al 27 en el Salvador.

INSTRUCIÓN DEL MES.—Que la acción católica se propague en todas partes entre los fieles de uno y otro sexo, conforme a los deseos y normas de la Santa Sede.

que rigen. Por otra parte, admitido ese principio; ¿por qué no admitir en el profesorado la enseñanza y la defensa del bolchevismo, de la anarquía, del acabamiento de la monarquía, como se hace en otras naciones y como se enseña y practica en Rusia? ¿Por qué no admitir la enseñanza y defensa del homicidio, de los vicios sodomíticos, de las religiones que practican los sacrificios humanos? Rodeando por esa pendiente, no acabaríamos hasta defender la ruina del hombre, de la familia y de la sociedad; y la enseñanza sectaria del mal, que es lo que se busca con esa libertad sin límites, terminaría en ser el instrumento más funesto contra el género humano y contra la nación española.

Mientras en la escuela no se eduque moral y religiosamente a la juventud haciéndole entender que no es un irracional, sino un ser dotado por Dios de alma espiritual é inmortal, la eugenia naturalista se convertirá en destructora incansable de la especie humana en formar hombres que no quieren o si n incapaces de llevar el nombre sagrado de padres y la profecía se estrellará contra los desenfrenos de la bestia, como lo demuestran los resultados en otros pueblos y los testimonios de las eminencias médicas del mundo.

S. DR P.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Director de la Escuela Industrial don Antonio Martínez Cano, el Director de la Normal de Maestros don Manuel Blanco Cantarero, el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla, el ingeniero de minas don Antonio Carbonell, el catedrático del Instituto don Juan Carandell, don Vicente Ortíz, el exdirector general de primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, el alcalde Doña Mencía don Agustín Ortiz Fernández, el diputado provincial don José Sans Noguera, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el ingeniero jefe de minas don Emilio Izardí y el teniente coronel de la benemérita señor Sánchez Otero.

## Tribunales

Juicios para el lunes: Sección primera.—Córdoba, estafa, contra Enrique Reolo; defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo. Sección segunda.—Frigo, estafa, contra Alfredo García Adame y cuatro más; defensor, señor Mir; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Frigo, hurto, contra José Navas Aiba; defensor, señor Espina; procurador, señor Redondo.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Martín Calero López, condenándole a 2 meses y 1 día de arresto mayor.



Imágenes y Via-Crucis de las mejores clases de Olot. Artículos religiosos y objetos de pátas meneses. Encajes para a tares y Albas, hilos, lentejas, galones, flecos de oro y plata GRANDES SUBTIDOS Conde Cárdenas, 20. Antonio Zafra

## Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

## El home oje a Vázquez Aroca

Nuestro querido amigo y colaborador ilustre ingeniero de minas don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa ha estado ausente unos días por asuntos profesionales y a su regreso ha leído la siguiente carta:

Sr. D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa.—Mi distinguido amigo: Con singular complacencia he leído el artículo que publica V. en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA correspondiente al día 14 del actual, relativo al homenaje que Córdoba trata de tributar a don Rafael Vázquez Aroca, catedrático de este Instituto, y como en dicho artículo me alude V. a mí como Gobernador civil, para que solicite en su día de Gobierno de S. M. la Gran Cruz de Alfonso XII, he de significarle que, por mi parte, con el mayor gusto será fiel intérprete de los sentimientos de ustedes en este asunto, y espero solamente para hacerlo, el que la comisión que se forme suscriba en nombre de las entidades que se adhieran al homenaje, una instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, pidiendo la honrosa distinción a que aude en su artículo, y me será muy grato cooperar a esta iniciativa poniendo mi mayor entusiasmo, como lo hago siempre que se trata de defender los intereses de Córdoba.

Con tal motivo me complazco en reiterarme de V. muy afectuoso amigo S. S. Q. E. S. M.

Antonio Al negro.

Mucho nos complace esta actitud del gobernador civil que suponíamos y esperábamos y a la que ayer hacia alusión el propio Sr. Almagro.

Su valioso concurso dará el resultado que todos deseamos.

## AGUA DE AIZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor purgativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptar definitivamente. Pídale en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario Antonio del Pezo, Reloj, 1. Córdoba.

## La Real Academia de Ciencias y el Sr. Vázquez Aroca

He aquí la instancia que esta prestigiosa corporación eleva al ministro de Instrucción Pública.

Excmo. Sr.: La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, acude a V. E. en solita respetuosa de la concepción de la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII, al docto catedrático de este Instituto Nacional de seguridad enseñanza don Rafael Vázquez Aroca, como culminación del homenaje que al celebrar sus bodas de plata en el Magisterio docente, proyectan tributar, la Ciudad representada por su Excmo. Ayuntamiento, los centros docentes, las corporaciones científicas y en suma los más representativos elementos de la vida local.

S. gún acredita la adjunta relación de sus méritos y servicios durante ese largo período de tiempo, con gran suceso en su vida el Sr. Vázquez Aroca a los más altos fines no ha sido solamente el profesor ejemplar admiroador de muchas generaciones escolares, ni el profundo investigador que ha prestado a la Ciencia importantes servicios con sus infatigables trabajos de laboratorio, sino que ha sido también el generoso cooperador en toda obra de difusión cultural, sobre todo si ha encauzado su provecho de los humildes y siempre y en todo momento el hombre bueno verdadero modelo de austeridades.

Creada aquella recompensa para premiar trabajos y merecimientos de la índole de los contraídos por el Sr. Vázquez Aroca, puede V. E. tener la seguridad de que al otorgarse la no realizará solamente aquel acto de justicia que dejará premiada la valentía, sino que dada la unanimidad de la cariñosa admiraación que esta ciudad tributa a su hijo preclaro el Sr. Vázquez Aroca, el galardón a este concedido al satisfacer los más de icados sentimientos de la conciencia colectiva, contribuirá poderosamente al egro de los flares a diálos que actos de esta naturaleza están llamados a alcanzar.

Por todo lo expuesto, suplicamos a V. E. que siendo tan generoso esparador de aspiraciones como la presente se sirva atenderla adoptando las iniciativas necesarias para la concesión a Sr. Vázquez Aroca de aquella merced, por ser de justicia y gracia que no dudan obtener de V. E. en su vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 19 de Abril de 1928. Manuel Enriquez Barrios.—S'gñen las firmas de todos los académicos a las que podían unirse las de todas las corporaciones y entidades que lo desearan así como las de todos los particulares que querían unirse a este justo homenaje de Córdoba al hombre bueno y sabio que a la enseñanza dedicó todos sus desvelos.

## TAURINAS

El cartel para las corridas que se celebrarán en Córdoba los días 7, 8, 9 y 13, es el siguiente:

Día 7.—Seis toros del conde de la Corte. Matadores, Chicuelo, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

Día 8.—Seis bichos de Guadalet, para Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Barrera.

Día 9.—Ocho toros de Veragua, pasaportados Calucelo, Cayetano, Félix Rodríguez y Gitanillo.

Novillada el día 13.—Seis de don Félix Moreno, para Cañimblas, Maera y Piasterito.

Mañana se celebrará la segunda corrida de s'bono en Madrid, en la que se lidiarán seis toros del marqués de Villamaría, por los diestros Victoriano Roger (Valencia II), Marcial Lalandá y José García (Aigüello).

La segunda corrida de Sevilla resultó un nuevo fracaso para Lalandá y el Niño de la Palma. Aquél volvió salir los mansos en un tero, y el de Ronda estuvo para que le encerraran los dos.

Cumplió Chicuelo, y el ganado de Santa Coloma fué manso en su mayoría.

Fuó ovacionado el gran piquero cordobés Zurito.

## F.º Fernández Murcia

ABOGADO  
PROCURADOR EN EJERCICIO  
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO  
Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

## NOTICIAS

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Mañana, a las ocho y media, se celebrará el Cumplimiento Pascual de los reclusos de esta Prisión.

Al solemne acto asistirán las autoridades.

La Diputación Provincial ha enviado al Director de dicho Establecimiento 125 pesetas y el Ayuntamiento 200, cuyas cantidades serán distribuidas en metálico entre los presos.

Estos son 128 y han sido preparados en una misión que les ha dado el R. P. Diego Navarro, S. J.

LOS CABALLEROS

DE LA INMACULADA  
Mañana, a las doce de la misma, oírán misa los caballeros de la Inmaculada en la Real Colegiata de San Hipólito y oírán la plática que sobre liturgia da el R. P. Director de la Congregación.

Se ruega a los congregados, tanto a los caballeros como a los jóvenes de la congregación menor, que acudan un cuarto de hora antes a la sala capitular para asistir al templo en corporación.

Los que deseen formar parte de la congregación pueden solicitarlo antes o después de la misa del R. P. Director o dirigirse al Secretario para que este lo haga así presente.

VELADA LITERARIA

Veada literaria musical que la Juventud Católica de San Francisco y San Eusebio celebrará mañana a las siete de la tarde, en el salón que las Damas Catequistas poseen en la calle Valedares núm. 15.

Habrà sinfonía por un cuarteto y seguirá el juguete cómico en un acto y en prosa «Consultas ridículas», interpretado por los señores Evangelista Pérez Salcedo, Santos (C) Ariza, Fonseca, Aranda, Navarro, Galán y Castillo.

Seguirá la comedia en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada, «Trampa y Cartón», por los señores Navarro Santos, Fonseca, Evangelista, Castillo, Galán, Aranda, Pérez Salcedo, Niño Paquito Mora, Ariza, Mancebo (I), Cañizares y Rueda, Ayuntador, señor Bisaco.

En los entreactos el señor Navarro recitará monólogos humorísticos.

GRANERO

Se arrienda sótano granero, en la casa letra G. de la carretera de Trasierra, frente a los Jardines de la Agricultura.—Razón: Fray Diego de Cádiz, 1.

## LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 22 del actual son:

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome 2; don Luis María Fernández, Gondomar 2; don José Hidalgo Barcia, Librería 1, 3 y 5; Viuda de Montilla, San Pablo 37 y don Fernando Cañón Castilla, San Felipe 3.

## JOVEN LESIONADO

En la Puerta de Gallegos cayó en el suelo el joven Antonio Hermoso Acosta, de 16 años, que conducía un carril de mano, y se causó heridas en el dorso de la mano izquierda, contusión en la articulación de ambos codos y contusión en la región occipital de pronóstico leve, siendo curado en la Casa de Socorro.

## DENUNCIA

Angel Martínez Ortega, dueño de un taller de bicicletas denuncia que días pasados alquiló una máquina por una hora a José Díaz Sánchez, y que al ir hoy a reclamarle la citada bicicleta, el sujeto en cuestión le ha manifestado que la ha empeñado en el Monte de Piedad en la cantidad de 60 pesetas.

LA CÁMARA DE INQUILINOS

Por R. O. comunicada de 18 del actual, ha sido atendida la solicitud de la «Asociación de Inquilinos de Córdoba», para poder constituirse en Cámara de Inquilinos y formar parte del Comité paritario de la vivienda.

Aroche celebró sesión extraordinaria la Directiva de dicha Asociación, acordando constituirse inmediatamente en «Cámara de Inquilinos» y proseguir su campaña, así como conceder un voto de gracias a su presidente por los trabajos y desvelos que ha llevado a cabo en pró de los inquilinos de Córdoba.

## BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de cinco y media a siete y media de la tarde en la Victoria.

Primera parte.—«Camará II» padebible, Pérez Cantero.—«Capricho Andaluz», Martínez Rucker.—«El Duquesito», fantasía, Vives.

Segunda parte.—«Pavana de Laz Henna», imitación de la de Lucena, S. Miguel.—«La de Soto del Parral», selección, 1.ª parte, Santull y Vert.—Lagartarans, Guerrero.

## EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 27.20, a la sombra 20, mínima 10.80 Higrómetro 95. Barómetro 748.40. Higrómetro 5.20.

Ayer a primera y última hora de la tarde hubo tormentas.

## RIÑA

Juan González López cuestionó esta mañana con Andrés Castillo Pérez, en el Campo de la Verdad. Este arañó a Juan, produciéndole una herida contusa en el arco superciliar derecho.

## ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Carlos Sanz Espadas, de 19 años, que presentaba una herida contusa en el labio superior, que se causó al transitar por la carretera del Brillante.

ROBAN UN PAR DE BOTAS

En un portal de zapatería que en el Arco de la Torre posee Celedonio Agudo González, se presentaron dos sujetos desconocidos, que con pretexto de hacerle unas preguntas se llevaron un par de botas de señora que estaba arreglando, valoradas en unas 10 pesetas.

## CASA DE SOCORRO

Hay han sido curados: Mariano Bello Hidalgo, de contusión en el arco superciliar izquierdo y pómulo del mismo lado, que se produjo al caerse en la puerta de su domicilio, y José Berr al López, de contusión en la región infra-escapular del lado izquierdo, que se causó en la finca «La Aljaraba».

## DONATIVO

Don Andrés Revess, suter del libro «Frente al Dictador», ha enviado 37 pesetas al Gobernador civil para que sean destinadas a fines benéficos correspondiendo dicha cantidad a la tercera parte del importe de los ejemplares de su obra, vendidos en esta provincia, cuya suma ha enviado el Gobernador al señor Presidente de la Diputación para que se cumplan los deseos del donante.

## MINUCIAS

Antonio García Casado denuncia por malos tratos a Manuel Pérez Márquez, ha sido detenido el limpiabotas Francisco Mora Ruiz, por maltratar a Evaristo Pescador Vivar; Manuel Jiménez Romero por escandalizar en el Realejo; el súbdito inglés Goulburn,

por amenazar a los viajeros de expreso de Algeciras, en el que viajaba, y José Morales Castilla (a) La Peplita, por maltratar a la niña Petra García Rodríguez.

## LOS CONGRESISTAS

### DE LA FUNDICION

En el Círculo de la Amistad se celebró ayer tarde un té en honor de los congresistas de la fundición.

Ocuparon la presidencia el Gobernador civil señor Almagro, alcalde señor Villalada, director de la Electro Mecánica Mr. Cantata, el presidente del Círculo don José Carrillo, el delegado de Hacienda señor Danvila y los presidentes de a Audiencia y Diputación.

Hablaron saludando a los congresistas los señores Carrillo y Villalada y agradeció el acto en nombre de los mismos el doctor checoslovaco don Francisco Pisk.

### ASUNTOS DE FERIA

Mantones bordados, mantillas blondas, sombrillas jayonesas, vestidos para señora, trajes para caballero, medias de seda y de hilo garantizadas. Siempre artículos de novedad y gran clase. Precios muy baratos. Almacenes HIERRO ARAGÓN.

### EN LINARES

Mañana quinto día de novena a la Stma. Virgen de Linares.

Costean los cultos de mañana don Fernando Guijo Arellano y señora. NUEVOS BILLETES DE VEINTICINCO PSETAS

El Consejo general del Banco de España ha acordado que se pongan en circulación los billetes de la serie de 25 pesetas que llevan la fecha de 12 de Octubre de 1926.

### UN ATRACO

Esta madrugada, en la calle de Oso, fué atracado el vecino de Marchena, José Jiménez Jiménez, por un sujeto llamado Antonio Luque Luque (a) El Montillano, el cual le arrebató una libreta en la que guardaba 75 pesetas en billetes.

A las voces que dió José acudió el guardia municipal núm. 71 y el agente de vigilancia señor Hernández, que a la sazón pasó por aquel lugar, los cuales detuvieron al Montillano, que al verse perdido arrojó la citada cantidad al suelo.

El atracador ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de la Izquierda.

### GRAN TEATRO

Aoche presentós ante el público cordobés en este coliseo, la compañía de Maieron, cuyo señor hace tres lustros que vino a Córdoba. El público aplaudió dicha compañía.

### SECRETARIO

Se anuncia a concurso la provisión de las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Fuente Tójar y Obispo por el término de 30 días. Corresponde a la segunda categoría.

### MISIONES

Todas las noches hay un acto de misión en el barrio de las Margaritas. Asisten muchos ferroviarios. La misión promete abundante fruto espiritual.

## De Sociedad

El lunes serán los días de don Gerardo Muñoz Serrano.

—Ayer se recibieron en ésta alarmantes noticias respecto al estado de salud de Don Antonio de la Iglesia y Vero, que marchó a Asturias acompañado de su esposa, para poseerarse de la notaría a la que había sido trasladado.

En vista de esas noticias marcharon precipitadamente a Asturias familiares del señor de la Iglesia.

Mucho celebráramos que solo se tratase de una noticia alarmante debido al delicado estado de salud de dicho señor.

## ALTAVOCES

La acústica es la parte de la física que ha sido mejor estudiada. En estos últimos tiempos ha sido a la gran necesidad de acoplar diversos aparatos eléctricos con componentes acústicos, entre ellos los altavoces y no dando los resultados apetecidos por no poder calcular con exactitud estos últimos, los ingenieros electricistas se vieron obligados a estudiar detenidamente las cosas a que obedecían sus defectos. Se encontró que estos aparatos se podían asimilar a circuitos eléctricos denominados filtros de frecuencias cuyos primeros estudios fueron verificados por Campbell.

El valor de una buena instalación completa de radio, se le debe principalmente a los altavoces y este último depende de tres factores principales. La sensación recibida por el oído está producida por la vibración del aire u otro medio cualquiera en el cual está en contacto. Cuando esta vibración nos produce una sensación agradable al oído, la denominamos «Sonido» para poderla diferenciar del «Ruido».

El sonido tiene tres características principales, que son: calidad timbre y volumen. La calidad es para hacerlo agradable, el timbre para poder diferenciar los tonos altos de los bajos, y volumen para poder reproducir perfectamente todas las notas.

Todo buen altavoz debe reunir estos requisitos. Los altavoces que nos presentaban pertenecían a la categoría de altavoces productores de ruido más o menos agradable, cuyo defecto era debido muchas veces a las bocinas y en su mayor parte al motor y a la membrana reproductora, por poseer el primer frecuencias propias y el segundo producir armónicos que no existen en la música que recibimos de la estación emisora.

Generalmente los fabricantes de altavoces colocaban una bocina acoplada a un tubo ordinario, otros viendo que no podían aumentar grandemente su volumen sin entrar en el campo de la distorsión, hacían más grandes los componentes motores en la creencia de que el volumen de sonido era proporcional a las masas de dichos componentes. En la mayor parte de los altavoces no es posible obtener una fiel reproducción por emitir distorsiones producidas por estar su membrana a saturación magnética. Además las fuerzas ejercidas por los polos del electroimán, sobre ésta no son proporcionales a las corrientes que recorren los carretes de este último, produciendo una nueva distorsión. En estos alto-par antes hay muy pocos capaces de reproducir las notas inferiores a 300 P. P. S. y superiores a 2.500.

Los ingenieros de Philips Radio antes de lanzar al mercado un altavoz defectuoso estudiaron minuciosamente todos los problemas antes enumerados, problemas que fueron resueltos satisfactoriamente haciendo un motor cuya armadura estuviera equilibrada o balanceada, un sistema magnético que permite que dicha armadura no esté a saturación magnética y no poseer bocinas y evitar la distorsión del imán.

El altavoz Philips presenta las siguientes ventajas:  
1.ª Reproducir fielmente todas las frecuencias comprendidas entre 50 y 5.000 P. P. S.  
2.ª Poder ser adaptable a cualquier receptor, por poder cambiarse su impedancia.  
3.ª Gran volumen.  
4.ª Timbre agradable.  
5.ª Presentación artística.  
6.ª No necesita regulación.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.

Después de enumerar todas estas ventajas, el buen aficionado no debe dudar en adquirir el altavoz PHILIPS, pues será el único que pueda deleitarle y pasar unas veladas agradabilísimas.



Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD.

leche  
harina  
azúcar  
mantequilla

Alimento ideal

Esta es la suma alimenticia de la exquisita galleta

Maria ARTIACH

## La casa Nicolás Guirao

está recibiendo las últimas novedades para LA TEMPORADA

En la próxima semana presentaremos el surtido completo.

Gondomar 10

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# EL GRUPO MOLINO

## BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

### LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ SAGRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

## Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100	76'00
Deuda exterior 4 por 100	90'35
Deuda Amortizable 5 por 100	96'65
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	96'00
1917	
Franco de España	000'00
Banco Central	196'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	244'50
Compañía anónima Mengemor fin	276'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	95'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	112'00
Francos	23'50
Libras	29'05
Dólares	5'975
Liras	00'00

### Lotería Nacional

#### SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 150.000:

29.125 Briviesca, Barcelona, Sevilla.

Con 75.000:

15.185 San Fernando, Madrid, Valencia.

7.417 Carolina, Barcelona, Madrid.

Con 35.000:

15.001 Madrid, Santander.

Con 20.000:

20.226 Madrid, Manresa, Toledo.

Con 3.000:

1.118 Palma de Mallorca, Puentevedue, Los Barrios.—4.267 Sabadell, Cantillana, San Sebastián.—15.803 Valencia, Madrid, Hueva.—28.747 Barcelona, Madrid, Murcia.—28.463 Albacete, Melilla, 2.314 Granada, Algeciras, Zaragoza.—5.220 Porcuna, Fuengirola, Madrid.—14.546 Amería, Jerez, Orense.—33.207 Madrid.—10.425 Va encia.—28.487 Badajoz, Murcia, Zaragoza.—23.754 Guadala-jara, Madrid, Zaragoza.—27.582 Monovar, Riotinto.—13.734 Valencia, Madrid.

Tienen aproximación de 2.500 pesetas el anterior y el posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, y de 1.690 los del tercero y 1.000 el cuarto.

Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### POLITICA

#### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que los carnets de pasajes se admiten en las Aduanas como documento suficiente para el régimen de aduana temporal, que comprende también a los automóviles.

Creando la Junta para el fomento de la ganadería nacional, que intervendrá en la inversión de los recursos que se obtengan con este fin.

Disponiendo que mientras se terminan las listas nominativas de carbón nacional, continúen los coeficientes de carbón actuales.

Admitiendo a don Ricardo Hoyuelo la dimisión del cargo de subdirector de obras sociales del Ministerio del Trabajo.

Prorrogando por seis meses el plazo para llevar a cabo el convenio heráldico.

Jubilando al topógrafo don Joaquín Casas.

**Estella**

El Presidente despachó con los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, conferencia con el embajador de Cuba y recibió la visita de los hermanos Benlliure.

**Académico**

Ha sido elegido miembro de número de la Real Academia de Medicina, el Dr. Palanca.

**Anido**

El ministro de la Gobernación despachó hoy con el marqués de Estella. Luego fué visitado por el gobernador civil de Jaén y el primer secretario de la embajada de Italia.

**Ciegos**

Bajo la presidencia del señor Martínez Anido se reunió hoy el Patronato de ciegos.

**Ecos palatinos**

El Rey llegará esta tarde a Sevilla. Permanecerá en dicha capital andaluza hasta el próximo martes, en que regresará a Madrid.

Gijón.—Llegó e infante D. Jaime. Vino escoltado por una caravana de automóviles.

Se hospeda en el Palacio de los Condes de Revillagigedo. Esta noche habrá una verbena en su honor en dicho palacio.

Málaga.—Ayer tarde y vistiendo de paisano, pasó el Rey en automóvil por el Parque y por la calle de Larion.

Visitó la Ciudad Jardín, siguió por el camino de Colmenar y luego pasó por la Caleta y el Limonar, visitando los Baños del Carmen, donde estuvo hasta las ocho.

En la comida le acompañaron a la mesa la princesa de Battemberg, con su ayudante; el duque de Miranda, la señorita Concha Heredia, el comandante del buque «Sebastián Elcano» señor Mendivil, el marqués de Sotomayor y el ayudante de S. M. señor Montero de Espinosa.

Se retiró a descansar a las 11'30.

Málaga.—El Rey salió esta mañana de paisano a visitar la población. Le acompañaba el alcalde.

Iban a pié y el gentío vitoreando al Soberano apenas los dejaban andar.

Estuvieron en la Alcazaba y en el castillo de Gibralfaro.

Al pasar por el casino, una joven ofreció al Soberano un ramo de claveles, que el Rey agradeció mucho.

El paseo matutino duró dos horas.

El Rey estuvo en el Parque, y al pasar entró en el Ayuntamiento.

El alcalde general Cano, enseñó al Monarca la farmacia, que fué objeto de elogios.

Luego estuvieron en el parque de incendios, maniobrando los bombas.

El Rey almorzó con su madre política.

En automóvil dió esta tarde un paseo por la carretera de Antequera.

Después retrocedió y por la carretera de Torremolinos llegó hasta el campamento que hay allí con cuarteles casi terminados.

Esta tarde ha marchado a Sevilla.

**Reunión**

Bilbao.—Se ha reunido la comisión liquidadora del Crédito de Unión Minera.

**Aunós**

El ministro del Trabajo recibió hoy a una comisión del arte textil de Barcelona, al Director general de Bellas Artes, al conde de las Infantas, a Sr. Alvarez Rodríguez y al gobernador civil de Valencia.

**Doña Beatriz**

Málaga.—A las dos y media de la tarde, emprendió su viaje en automóvil a Algeciras S. A. doña Beatriz de Battemberg, acompañándole sus personas íntimas del séquito.

Desde dicho punto se tras adará a Gibraltar, donde embarcará con dirección a Londres.

**Dimisiones**

Bilbao.—Han dimitido el alcalde de Portugalete y el primer teniente de alcalde. El martes se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

**Cruz**

Bilbao.—Se ha concedido la cruz de Beneficencia a don Leonardo Paris.

**Bien hecho**

Bilbao.—El gobernador civil ha empezado a multar a los dueños de los perros que circulan sin bozal.

**Hacienda**

El señor Calvo Sotelo ha sido hoy visitado por los síndicos de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Le visitó también el alcalde de Cartagena, para hablarle de la crisis minera de aquella región.

**Del Supremo**

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto hoy expedientes de recompensas del 1 al 7.

Uno de los expedientes se refiere a la escuadrilla de aviación de Marruecos.

El martes se verá la causa instruida contra el capitán don Hilaro Homedes Hernández. Actuará en ella el togado Sr. Trápaga.

**Junta**

Huelva.—Se ha constituido la Junta del homenaje al Marqués de Estella.

La presidencia ha recaído en don José Olivares, vice don José Marche na Colombo y secretario don Modesto Pineda.

**Turismo**

Alicante.—El duque de Alba y don Santos Suárez han salido muy bien impresionados de su visita a ésta relacionada con el turismo.

Don Santos Suárez ha hecho un plan de turismo.

El Duque de Alba ha teleografiado al ministro de Fomento felicitándole por el buen estado en que ha encontrado las carreteras recorridas.

**Gómez Morato**

Cádiz.—Llegó a bordo del vapor

«Telde» el general Gómez Morato que fija su residencia en esta.

En Ceuta fué obsequiado ayer con un banquete por la Sociedad Hípica que presidia.

**Infante**

Cádiz.—Se halla en esta, de incognito, el infante D. Alfonso de Orleans.

Esta tarde regresará a Sanlúcar.

**La pluralidad de cargos**

«El Debate» insiste en su campaña sobre la pluralidad de cargos desempeñados o cobrados por un mismo individuo y dice que no todos los que tienen más de un cargo son verdaderas capacidades como parece indicar la nota de ayer.

Esto lo demuestra el propio gobierno que ha ordenado una investigación sobre este asunto.

**Consejo**

Hasta la semana próxima no habrá Consejo de ministros.

Se estudiará la reforma universitaria.

**Enrique Romero**

El ministro de Instrucción Pública ha sido visitado por el alcalde de Almería y por otras personas.

Uno de los visitantes ha sido el Delegado regio de Bellas Artes de Córdoba don Enrique Romero de Torres, el cual informó detalladamente al ministro de la situación en que se encuentra el convento del Carmen Calzado de Córdoba.

Mostró al señor Callejo un folleto suyo sobre los cuadros de Valdés Leal, en cuyo folleto hay fotografías de los magníficos cuadros que el pincel de Valdés Leal dejó en esta iglesia cuya riqueza artística se halla en peligro inminente debido al estado ruinoso del edificio.

**Comité**

La «Gaceta» de hoy publica una real orden para que el día 3 del próximo Mayo se verifiquen en Córdoba elecciones para un comité paritario del grupo cuarto (siderurgia).

El decreto da normas para la celebración de dicho acto y determina la forma de la elección.

En Córdoba habrá un comité paritario con jurisdicción local.

Estará compuesto de cuatro patronos y cuatro obreros que serán vocales efectivos y habrá otros cuatro suplentes.

**De la Asamblea**

El señor Yanguas, que ya está mejorado de su enfermedad, asistió esta tarde a la Asamblea, presidiendo la sección de leyes constituyentes.

También se reunieron las secciones de Educación, de Acción Social, de Beneficencia y de Comercio, continuando los estudios que les están encomendados.

**Barcelona**

**Viajeros**

En el expreso llegaron de Madrid los embajadores de Alemania, el general Godes y el señor Bertrán y Mústu.

**Viajeros del avión**

Llegaron a Sabadell los viajeros del avión que residen en esta población y en el accidente de anteyer resultaron heridos.

Se les tributó un cariñoso recibimiento.

**Huelga**

Sigue sin reso por la huelga de hilados de la casa Trinchet.

**Tribunales**

En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida en Sabadell contra Juan Vilaplana, por haber matado a su mujer Ana Mariola. El fiscal pide se le condene a cadena perpetua, y el defensor la absolución.

**Miscelánea**

**De Guerra**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular dando normas relativas al ingreso de tropa en el benemérito Instituto de la Guardia civil.

Circular declarando que las gratificaciones de mando no son personales, sino que tienen el carácter de devengos anejos al cargo, y las cobrarán quienes lo desempeñen.

Circular relativa a la medalla de la paz de Marruecos.

Las propuestas las harán en relaciones nominales los jefes de Cuerpo o de las Dependencias en las que presten sus servicios.

**Pesquero**

Gijón.—Se ignora el paradero del barco pesquero «Santero». Se teme por la suerte de sus tripulantes.

**Expediente**

Zaragoza.—Ha llegado un jefe de la Dirección de aeronáutica para averiguar las causas del accidente que sufrió el aparato Junker de la línea Madrid Barcelona.

**Los temporales**

Cádiz.—Ha amalnado el temporal en el Estrecho.

Algunos barcos extranjeros han sufrido averías.

**Incendio**

Segovia.—En un horno de pan se declaró un incendio, que destruyó dos casas.

**Crónica negra**

Almería.—En Huerca Overa ha ve'cado un automóvil de viajeros resultando 9 heridos.

Fuencarral.—En una finca de este término ha sido hallado en un estanque el cadáver de una joven bien vestida.

Se ignoran más detalles.

En la ribera de Manzanares ha sido hallado un feto esta tarde.

**Ciclón**

Roma.—En la región de Suregana un ciclón ha causado grandes daños.

**Terremoto**

Viena.—Se sabe que en el territorio de esta nación el terremoto de anteyar ha ocasionado 120 víctimas.

Cincuenta mil personas han quedado sin albergue.

**Tripolitania**

Roma.—La visita de los Reyes de Italia a la Tripolitania, tendrá carácter político interesante para la obra colonizadora.

El Juriati, jefe de las fuerzas taxistas, revistó estas en Trípoli.

**Vuelo**

Argel.—Saló para París el aviador Detroiloi, que hará escala en Baleares

**Aviación**

Toledo.—En Quintanar de la Orden aterrizaron dos aviones procedentes de Jetafe tripulados por los capitanes Vinea y Garnica.

Pretendieron por sus propios medios reanudar el vuelo.

El avión del señor Vinea dió una vuelta de campana destrozándose.

El aviador resultó ileso.

**Alarma**

Esta tarde en la calle de Ceres se ha producido gran alarma porque se abrieron grandes grietas en la casa número 18 de la misma.

Se atribuyen a los derridos que se realizan para la Gran Via.

Acudieron los bomberos a prestar auxilios.

**Extranjero**

**Una equivocación**

Roma.—L'«Osservatore Romano» se ocupa del cierre de la antigua iglesia de San Antonio de la Florida, que ha sido sustituida para el culto por otra idéntica construida «ad hoc» en las inmediaciones de la primitiva y dice que esto constituye una equivocación.

Hubiera bastado con variar las luces para la mejor exhibición de los frescos.

**Precauciones**

Berlin.—Para evitar disturbios durante las elecciones, se ha declarado fílteto el uso de armas durante el periodo electoral.

**Un grande se casa con una bailarina**

Hollywood.—En Ontario, estado de California, contrajo matrimonio la bailarina Peggí Tudor, con don Alfonso de Figueroa y Bermejillo, hijo del duque de Tovar.

La boda fué en secreto, ante el temor de que el padre del novio se opusiera a este matrimonio.

La ceremonia religiosa se celebró en una modesta capilla de Ontario, presenciándola tan sólo algunos íntimos.

**Agencia Alcaraz Polo**

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS Y ASUNTOS DE SOLDADO DE CUOTA

Imágenes, 19, gra.—CORDOBA

PARA BUENOS

**Chocolates**

LOS DE

**Hipólito**

**Cabrera**

POZOBLANCO

**Enfermedades de los ojos**

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

**MARIANO MOYA**

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X :: ELECTROTERRAPIA

CONSULTA DE 2 A 4

Gendomar, 1, pral.

**Movimiento católico de la juventud argentina**

Gustosos trasladamos e siguiente párrafo de un artículo publicado en la «Revista de la Juventud Católica» (órgano oficial de la Liga Argentina de la Juventud Católica) en el que se nos da una impresión de conjunto de las diversas asociaciones juveniles católicas de aquella República.

«Mencionaremos dice el joven articulista, para reconocerla como meritosa y honrosa, la actividad de la Liga Argentina de la Juventud Católica, creada por el Episcopado, inspirado en la necesidad de un organismo superior y general que coordinará y fomentará el movimiento de la juventud, y que hasta el presente, no obstante las dificultades que ha debido afrontar, ha cumplido con eficacia y acertado sentido la alta misión que se le confía. Los Centros de Ex-Alumnos de Don Bosco, agrupan millares de jóvenes formados en sus aulas de educación admirable de los colegios salesianos, focos de militantes y directores de la acción social.

**Del Magisterio**

Se ha posesionado de la 2.ª escuela de párvulos de La Rambla de María de la Paz del Pino Molina.

—Ha cesado en la escuela de Cardeña (Montoro) don Juan Hidalgo Lara, por jubilación.

**Los niños mejicanos emigran de su país**

La prensa americana se hace eco de las referencias transmitidas desde la misma ciudad de Méjico acerca de la emigración, que a causa de la persecución violenta de que son allí objeto los católicos, emprenden para los Estados Unidos, no solamente los jornaleros adultos, sino niños de edad escolar, que radicados con las ciudades fronterizas van a la nación vecina a educarse, perdiendo así el sentimiento patrio aceptando las costumbres y los gustos norteamericanos.

El «Correo Nacional» de San José, Costa Rica, recoge la noticia de que la Dirección de Educación pública del Estado de Chihuahua ha llamado la atención al Gobierno del centro sobre este nuevo peligro y propone como medios para combatirlo, el establecimiento de numerosos planteles escolares a fin de obligar a los niños mejicanos a que asistan a ellos.

Añaden las mencionadas referencias, que en la mayoría de las ciudades fronterizas se observa el mismo fenómeno que en Ciudad Juárez y que consiste en que la mayor parte de los niños mejicanos cursan sus estudios en la vecina ciudad del Pásc (Texas).

**MILITARES**

A las 10 30 de mañana se celebrará el acto religioso de dar la Comunión Pascual a los enfermos del Hospital Militar.

El general gobernador ha dispuesto que asista a dicho acto la música del Regimiento de la Reina, y que por los primeros jefes de los Cuerpos se nombren comisiones para que concurren al mismo.

« Han regresado el veterinario mayor don Antonio Barbancho y el capitán de Caballería don José de Bustamante, de Peñarroya.

« Se despide el teniente de Artillería don Enrique Quintela Barricó, para incorporarse al 8.º ligero en Sevilla.

« Regresan el teniente de Sementales don Salvador Gallo Aguilera, de revista parades; teniente D. Joaquín Albalade, de Montoro, y alférez don Francisco Gómez, de Lucena, de conducir reclutas.

**CASANA-DENTISTA**

Marqués del Boil, 2

CÓRDOBA

Ministerio de Cultura 2007

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado 31.—Teléfono núm. 335

Subscripción  
SEMA PRECATORIA  
TRIMESTRAL  
Tarifa de suscripción  
y secciones  
mortuorias en sus  
distintas  
secciones y plazas

**ANuncios** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0,25. Anuncio interesado en el resto del texto, a 0,45. En 3.ª y 4.ª, a 0,30. Anuncio cotidiano, a 0,25. Anuncio de 15 días, a 0,20. Anuncio de 30 días, a 0,15. Anuncio de 60 días, a 0,10. Anuncio de 90 días, a 0,07. Anuncio de 120 días, a 0,05. Anuncio de 180 días, a 0,03. Anuncio de 240 días, a 0,02. Anuncio de 300 días, a 0,01. Anuncio de 360 días, a 0,005. Anuncio de 420 días, a 0,003. Anuncio de 480 días, a 0,002. Anuncio de 540 días, a 0,001. Anuncio de 600 días, a 0,0005. Anuncio de 660 días, a 0,0003. Anuncio de 720 días, a 0,0002. Anuncio de 780 días, a 0,0001. Anuncio de 840 días, a 0,00005. Anuncio de 900 días, a 0,00003. Anuncio de 960 días, a 0,00002. Anuncio de 1020 días, a 0,00001. Anuncio de 1080 días, a 0,000005. Anuncio de 1140 días, a 0,000003. Anuncio de 1200 días, a 0,000002. Anuncio de 1260 días, a 0,000001. Anuncio de 1320 días, a 0,0000005. Anuncio de 1380 días, a 0,0000003. Anuncio de 1440 días, a 0,0000002. Anuncio de 1500 días, a 0,0000001. Anuncio de 1560 días, a 0,00000005. Anuncio de 1620 días, a 0,00000003. Anuncio de 1680 días, a 0,00000002. Anuncio de 1740 días, a 0,00000001. Anuncio de 1800 días, a 0,000000005. Anuncio de 1860 días, a 0,000000003. Anuncio de 1920 días, a 0,000000002. Anuncio de 1980 días, a 0,000000001. Anuncio de 2040 días, a 0,0000000005. Anuncio de 2100 días, a 0,0000000003. Anuncio de 2160 días, a 0,0000000002. Anuncio de 2220 días, a 0,0000000001. Anuncio de 2280 días, a 0,00000000005. Anuncio de 2340 días, a 0,00000000003. Anuncio de 2400 días, a 0,00000000002. Anuncio de 2460 días, a 0,00000000001. Anuncio de 2520 días, a 0,000000000005. Anuncio de 2580 días, a 0,000000000003. Anuncio de 2640 días, a 0,000000000002. Anuncio de 2700 días, a 0,000000000001. Anuncio de 2760 días, a 0,0000000000005. Anuncio de 2820 días, a 0,0000000000003. Anuncio de 2880 días, a 0,0000000000002. Anuncio de 2940 días, a 0,0000000000001. Anuncio de 3000 días, a 0,00000000000005. Anuncio de 3060 días, a 0,00000000000003. Anuncio de 3120 días, a 0,00000000000002. Anuncio de 3180 días, a 0,00000000000001. Anuncio de 3240 días, a 0,000000000000005. Anuncio de 3300 días, a 0,000000000000003. Anuncio de 3360 días, a 0,000000000000002. Anuncio de 3420 días, a 0,000000000000001. Anuncio de 3480 días, a 0,0000000000000005. Anuncio de 3540 días, a 0,0000000000000003. Anuncio de 3600 días, a 0,0000000000000002. Anuncio de 3660 días, a 0,0000000000000001. Anuncio de 3720 días, a 0,00000000000000005. Anuncio de 3780 días, a 0,00000000000000003. Anuncio de 3840 días, a 0,00000000000000002. Anuncio de 3900 días, a 0,00000000000000001. Anuncio de 3960 días, a 0,000000000000000005. Anuncio de 4020 días, a 0,000000000000000003. Anuncio de 4080 días, a 0,000000000000000002. Anuncio de 4140 días, a 0,000000000000000001. Anuncio de 4200 días, a 0,0000000000000000005. Anuncio de 4260 días, a 0,0000000000000000003. Anuncio de 4320 días, a 0,0000000000000000002. Anuncio de 4380 días, a 0,0000000000000000001. Anuncio de 4440 días, a 0,00000000000000000005. Anuncio de 4500 días, a 0,00000000000000000003. Anuncio de 4560 días, a 0,00000000000000000002. Anuncio de 4620 días, a 0,00000000000000000001. Anuncio de 4680 días, a 0,000000000000000000005. Anuncio de 4740 días, a 0,000000000000000000003. Anuncio de 4800 días, a 0,000000000000000000002. Anuncio de 4860 días, a 0,000000000000000000001. Anuncio de 4920 días, a 0,0000000000000000000005. Anuncio de 4980 días, a 0,0000000000000000000003. Anuncio de 5040 días, a 0,0000000000000000000002. Anuncio de 5100 días, a 0,0000000000000000000001. Anuncio de 5160 días, a 0,00000000000000000000005. Anuncio de 5220 días, a 0,00000000000000000000003. Anuncio de 5280 días, a 0,00000000000000000000002. Anuncio de 5340 días, a 0,00000000000000000000001. Anuncio de 5400 días, a 0,000000000000000000000005. Anuncio de 5460 días, a 0,000000000000000000000003. Anuncio de 5520 días, a 0,000000000000000000000002. Anuncio de 5580 días, a 0,000000000000000000000001. Anuncio de 5640 días, a 0,0000000000000000000000005. Anuncio de 5700 días, a 0,0000000000000000000000003. Anuncio de 5760 días, a 0,0000000000000000000000002. Anuncio de 5820 días, a 0,0000000000000000000000001. Anuncio de 5880 días, a 0,00000000000000000000000005. Anuncio de 5940 días, a 0,00000000000000000000000003. Anuncio de 6000 días, a 0,00000000000000000000000002. Anuncio de 6060 días, a 0,00000000000000000000000001. Anuncio de 6120 días, a 0,000000000000000000000000005. Anuncio de 6180 días, a 0,000000000000000000000000003. Anuncio de 6240 días, a 0,000000000000000000000000002. Anuncio de 6300 días, a 0,000000000000000000000000001. Anuncio de 6360 días, a 0,0000000000000000000000000005. Anuncio de 6420 días, a 0,0000000000000000000000000003. Anuncio de 6480 días, a 0,0000000000000000000000000002. Anuncio de 6540 días, a 0,0000000000000000000000000001. Anuncio de 6600 días, a 0,00000000000000000000000000005. Anuncio de 6660 días, a 0,00000000000000000000000000003. Anuncio de 6720 días, a 0,00000000000000000000000000002. Anuncio de 6780 días, a 0,00000000000000000000000000001. Anuncio de 6840 días, a 0,000000000000000000000000000005. Anuncio de 6900 días, a 0,000000000000000000000000000003. Anuncio de 6960 días, a 0,000000000000000000000000000002. Anuncio de 7020 días, a 0,000000000000000000000000000001. Anuncio de 7080 días, a 0,0000000000000000000000000000005. Anuncio de 7140 días, a 0,0000000000000000000000000000003. Anuncio de 7200 días, a 0,0000000000000000000000000000002. Anuncio de 7260 días, a 0,0000000000000000000000000000001. Anuncio de 7320 días, a 0,00000000000000000000000000000005. Anuncio de 7380 días, a 0,00000000000000000000000000000003. Anuncio de 7440 días, a 0,00000000000000000000000000000002. Anuncio de 7500 días, a 0,00000000000000000000000000000001. Anuncio de 7560 días, a 0,000000000000000000000000000000005. Anuncio de 7620 días, a 0,000000000000000000000000000000003. Anuncio de 7680 días, a 0,000000000000000000000000000000002. Anuncio de 7740 días, a 0,000000000000000000000000000000001. Anuncio de 7800 días, a 0,0000000000000000000000000000000005. Anuncio de 7860 días, a 0,0000000000000000000000000000000003. Anuncio de 7920 días, a 0,0000000000000000000000000000000002. Anuncio de 7980 días, a 0,0000000000000000000000000000000001. Anuncio de 8040 días, a 0,00000000000000000000000000000000005. Anuncio de 8100 días, a 0,00000000000000000000000000000000003. Anuncio de 8160 días, a 0,00000000000000000000000000000000002. Anuncio de 8220 días, a 0,00000000000000000000000000000000001. Anuncio de 8280 días, a 0,000000000000000000000000000000000005. Anuncio de 8340 días, a 0,000000000000000000000000000000000003. Anuncio de 8400 días, a 0,000000000000000000000000000000000002. Anuncio de 8460 días, a 0,000000000000000000000000000000000001. Anuncio de 8520 días, a 0,0000000000000000000000000000000000005. Anuncio de 8580 días, a 0,0000000000000000000000000000000000003. Anuncio de 8640 días, a 0,0000000000000000000000000000000000002. Anuncio de 8700 días, a 0,0000000000000000000000000000000000001. Anuncio de 8760 días, a 0,00000000000000000000000000000000000005. Anuncio de 8820 días, a 0,00000000000000000000000000000000000003. Anuncio de 8880 días, a 0,00000000000000000000000000000000000002. Anuncio de 8940 días, a 0,00000000000000000000000000000000000001. Anuncio de 9000 días, a 0,000000000000000000000000000000000000005. Anuncio de 9060 días, a 0,000000000000000000000000000000000000003. Anuncio de 9120 días, a 0,000000000000000000000000000000000000002. Anuncio de 9180 días, a 0,000000000000000000000000000000000000001. Anuncio de 9240 días, a 0,0000000000000000000000000000000000000005. Anuncio de 9300 días, a 0,0000000000000000000000000000000000000003. Anuncio de 9360 días, a 0,0000000000000000000000000000000000000002. Anuncio de 9420 días, a 0,0000000000000000000000000000000000000001. Anuncio de 9480 días, a 0,005. Anuncio de 9540 días, a 0,003. Anuncio de 9600 días, a 0,002. Anuncio de 9660 días, a 0,001. Anuncio de 9720 días, a 0,0005. Anuncio de 9780 días, a 0,0003. Anuncio de 9840 días, a 0,0002. Anuncio de 9900 días, a 0,0001. Anuncio de 9960 días, a 0,005. Anuncio de 10020 días, a 0,003. Anuncio de 10080 días, a 0,002. Anuncio de 10140 días, a 0,001. Anuncio de 10200 días, a 0,0005. Anuncio de 10260 días, a 0,0003. Anuncio de 10320 días, a 0,0002. Anuncio de 10380 días, a 0,0001. Anuncio de 10440 días, a 0,005. Anuncio de 10500 días, a 0,003. Anuncio de 10560 días, a 0,002. Anuncio de 10620 días, a 0,001. Anuncio de 10680 días, a 0,0005. Anuncio de 10740 días, a 0,0003. Anuncio de 10800 días, a 0,0002. Anuncio de 10860 días, a 0,0001. Anuncio de 10920 días, a 0,005. Anuncio de 10980 días, a 0,003. Anuncio de 11040 días, a 0,002. Anuncio de 11100 días, a 0,001. Anuncio de 11160 días, a 0,0005. Anuncio de 11220 días, a 0,0003. Anuncio de 11280 días, a 0,0002. Anuncio de 11340 días, a 0,0001. Anuncio de 11400 días, a 0,005. Anuncio de 11460 días, a 0,003. Anuncio de 11520 días, a 0,002. Anuncio de 11580 días, a 0,001. Anuncio de 11640 días, a 0,0005. Anuncio de 11700 días, a 0,0003. Anuncio de 11760 días, a 0,0002. Anuncio de 11820 días, a 0,0001. Anuncio de 11880 días, a 0,005. Anuncio de 11940 días, a 0,003. Anuncio de 12000 días, a 0,002.

## Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONIA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

### Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

## Licenciados del Ejército

La GACETA, acaba de publicar un nuevo Reglamento para destinos civiles, que hallarán editado en la Redacción de LA PATRIA, a 3'50 a provincias.

LA PATRIA, da las relaciones de vacantes y de adjudicación. Suscripción a LA PATRIA cinco pesetas trimestre, pago anticipado. Informa gratis a sus abonados.—San Bernardo, 73.—Madrid.

## NOGAT

Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.

Se vende a 50 céntims a el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Córdoba y su provincia, D. Iman Olivares, Sociedad A.; Centro Técnico e Industrial; de F. Bracho; Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 53; A. Avilés, Droguería del Centro, Claudio Marcelo, 8, y principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América.

Agentes: Vidal y Ribas. Mon-cada, 21, Barcelona.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOMATARG. Calle del Tor, 16. Teléfono: 564. S. M. BARCELONA.

NOTA.—Dirigirse y mandando al mismo tiempo por Giro Postal a los efectos de correo, el importe más 50 céntims para gastos de envío, al Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.



### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha.

En el Observatorio de Córdoba

Temperatura máxima al sol y al aire libre	27 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	20 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 80
Temperatura media la noche y al aire libre	14 40
Humedad	10 00
Agua de lluvia en milímetros	5 20
Agua evaporada en milímetros	1 80
Observaciones a las 7 de la mañana	
Aire húmedo en milímetros	743 40
Temperatura a la sombra	11 90
Temperatura de la sombra húmeda	11 40
Temperatura del vapor	9 80
Humedad relativa	95 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Estado del viento	Ventolera
Presión en 34 horas	293 00
El Observatorio de Híctos del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

### CALLOS?

Usado solo tres días el patentado

#### Ungüento mágico

desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces, exigid

FARMACIA FERRER  
Plaza San Sebastián, 11.—Madrid



A TODA PERSONA CATOLICA se le facilitará gratuitamente detalles, de como puede obtener un precioso cuadro de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la obscuridad, verdaderos maravillosos efectos religiosos. Escríbid a Institución Católica Apartado de Correos 10.055, Madrid.

SE VENDEN  
justas e separadas dos casas, una en calle Madera Baja con salida al paseo de la Victoria y otra sectorial de la anterior con entrada por dicho paseo. Para tratar con sus dueños Fernando Celós, 10 y 12. 15-1

ZOCALO,  
de asulejos sevillanos se vende nuevo, embalado, con descuento de 5 por 100 del precio factura. Alfonso XIII, 52, farmacia, Córdoba.

RELOJES A PLAZOS,  
Ensta 15 meses de crédito. Extiende surtido relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, muñecas, pendientes, sortijas, cubiertas y artículos de platería. Relojería Real, Alfonso XIII, 56, Descuento a retardadores.

### Boletín Religioso

Auto de mañana.—San Mateo y Cayo, papa.

Jubileo Circular.—Misa en San Francisco, por D. Rafael López

Taques de Alba. A las 5.00.  
Taques de oraciones. A las 8.00  
Taques de Animas. A las 10.

Huelvan.—Tedes los días sucesivos.

### CATEDRAL

Comienza el año todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Capuchinas.—Del 14 al 22, Solemne novena a la Divina Pastora, a las siete de la tarde, predicará el R. P. José Lezica de Castro; el domingo 22, fiesta Solemne, a latención de doña Ana María Herrero. Predicará el Sr. I. Sr. D. José Constantino Butran. Los cultos de mañana los costea D. Fernando Sánchez Arjona.

Capuchinas.—Del 14 al 22 solemne novena a la Divina Pastora, con sermón, que predicará el R. P. Pedro de Fureti. Los cultos comenzarán a las siete y media de la tarde. H. B. manifestado en estos cultos; y durante la Misa solemne a las nueve. Los cultos de mañana los costea D.ª María Casillejo de Orellana, y por la tarde a Excmo. Sr. Sr. Concha de Cañal Pañola.

Santa Ana.—Del 19 al 25 a las 8 septenario al glorioso Patriarca San José con manifestos y Misa.

El miércoles 25 festividad de San José solemne función a las 10 en la del altar y pulpito a cargo de los R. P. P. Carmelitas Descalzas.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inefable Custodio en el que predicará el señor Capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marianas de aquel Sagrado. Estos cultos se celebran a latención de doña Rafael González y su esposa D.ª Angela Cembrana.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Ora.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel; los viernes, el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Ora.—El día 27, a las nueve de la mañana, Misa rezada en el altar de los Santos Médicos, y de noche, después del Rosario, ejercicio del tercer día de novena a dichos Santos Mártires cordobeses. Toda a latención de su cofradía.

Se desean Arrendar local amplio y propio para Almacenes Preferible en sitio próximo estaciones f. c. Pueden dirigirse ofertas a don Antonio Ortiz, Góngora 24, de diez a doce de la mañana.

LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

### El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual  
Suscripción 7 pesetas al año  
Apartado, 78.—BILBAO

"El Defensor de Córdoba" se vende en Madrid en el kiosco del DEBATE Frente a las Calceiras

## HERNIADO

### Recupere V. su salud

Es creencia muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACIÓN HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, en tierra en sí sería peligrosa y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

### Con el método C. A. Boer

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos parentales con hechos positivos los éstos obtienen.

Baena, el 23 de Enero de 1928. Señor D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido por el interés que se ha tomado por mí, le manifiesto que me encuentro perfectamente bien, como si no hubiera padecido nunca hernia. Yo recomiendo a todos es herniados los aparatos C. A. BOER, si quieren obtener una curación rápida como yo la he obtenido. Cuenta usted con el agradecimiento de su s. s. Félix Ortiz. Calle Matías Anón, núm. 64. BAENA (Córdoba).

Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que estoy perfectamente bien de la hernia que desde hace ocho años padecía. La tengo completamente curada, de lo que le doy las más expresivas gracias, pues con la ayuda de Dios, los aparatos de usted han dado tan halagoso resultado, cuanto más difícil y apreciable teniendo en cuenta mi avanzada edad. De usted muy atento, s. s. Juan Abarcot. Presbitero, CASTELLAR DEL VALLES (Barcelona), a 6 de Febrero de 1928.

### HERNIADO:

Fida consejo a su médico y no vacile más. Arguya usted su historia antes de que sea demasiado tarde. Cuido su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y ganará merced al MÉTODO C. A. BOER. El eminente Especialista recibe en

SEVILLA, viernes 27 Abril y martes 1.º Mayo, HOTEL SIMÓN.  
LORA DEL RIO, miércoles 2 Mayo, FONDA TERRY.  
CÓRDOBA, jueves 3 Mayo, HOTEL REGINA.  
PUENTE JENIL, viernes 4 Mayo, FONDA ESPAÑOLA.  
LUCENA, sábado 5 Mayo, FONDA LA SUÍZA.  
BAENA, domingo 6 Mayo, FONDA COMERCIO.  
JAEN, lunes 7 Mayo, HOTEL FRANCIA.  
BAEZA, martes 8 Mayo, HOTEL LA ESPAÑOLA.  
UBEDA, miércoles 9 Mayo, HOTEL COMERCIO.  
LINARES, jueves 10 Mayo, HOTEL CERVANTES.  
C. A. BOER Especialista herniario, Pelayo 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA.

ro, y a Sevilla el magistrado de aquella Audiencia Territorial, don Juan de D. Cuenca Romero.

A Granada, nuestro ilustre paisano el R. P. don Manuel Espejo Campaña, S. J.</